



**Universidad Nacional de Tucumán Facultad de
Bioquímica, Química y Farmacia**
Departamento Concurso

San Miguel de Tucumán,

12 7 SEP 2023

Expte. n°: 50798/ 2021

VISTO:

La solicitud de prórroga presentada por la Farm. María Inés RIBO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva de la Disciplina "Farmacia" (Cát. Farmacia Legal y Deontología Profesional) con atención a Farmacia Clínica y Asistencial y a la Práctica Profesional Farmacéutica, del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" esta Facultad y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol N°0245-2016 se designó a la Farm. María Inés Ribo, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva a partir del 20/04/2016 y hasta el 19/04/2019, y mediante Resol N° 1098-2016 se prorrogó su designación hasta el 19/04/2021;

Que a fin de encuadrarse a la reglamentación vigente (Resol.HCD.N°0038/2023) corresponde otorgar como caso de excepción la condición de docente regular a la Farm. María Inés Ribo en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la Disciplina "Farmacia" (Cát. Farmacia Legal y Deontología Profesional) con atención a Farmacia Clínica y Asistencial y a la Práctica Profesional Farmacéutica del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad, desde el día 20/04/2021 y hasta el día 12/09/2023;

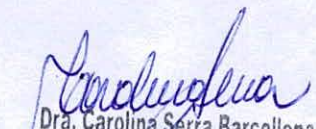
Por ello


**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
R E S U E L V E:**


Art.1°)-Otorgar como caso de excepción la condición de docente regular a la Farm María Inés RIBO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva de la Disciplina "Farmacia" (Cát. Farmacia Legal y Deontología Profesional) con atención a Farmacia Clínica y Asistencial y a la Práctica Profesional Farmacéutica del Instituto de Farmacia " Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad desde el día 20/04/2021 y hasta el día 12/09/2023.-

Art.2°)-Acepta la solicitud de Evaluación Académica presentada por la Farm. María Inés Ribo en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva de la Disciplina "Farmacia" (Cát. Farmacia Legal y Deontología Profesional) con atención a Farmacia Clínica y Asistencial y a la Práctica Profesional Farmacéutica del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad.-

RESOLUCIÓN N°: **0951 2023**
MZ


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



**Universidad Nacional de Tucumán Facultad de
Bioquímica, Química y Farmacia**
Departamento Concursos

IIII/2

San Miguel de Tucumán,

12 7 SEP 2023


Expte. n°: 50798/ 2021

Art.3°)-Prorrogar en calidad de Docente Regular a la Farm. María Inés Ribo en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva de la Disciplina "Farmacia" (Cát. Farmacia Legal y Deontología Profesional) con atención a Farmacia Clínica y Asistencial y a la Práctica Profesional Farmacéutica del Instituto de Farmacia Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad, de acuerdo a la reglamentación vigente, dispuesta por el Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de Universidades Nacionales, Homologado por Decreto n° 1246/201, Resol.HCS. n°1971/2019 y Resol.HCS. n°0038/2023, a partir del 13/09/2023 (fecha de notificación)y hasta tanto la Comisión Evaluadora se expida al respecto, siempre que no supere el término de cinco (5) años.-

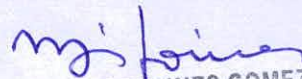
Art.4°)-Atender lo precedentemente dispuesto en los Arts. 1° y 3° de la presente resolución, con imputación a la correspondiente partida presupuestaria de esta Facultad-

Art.5°)- Pase a tratamiento de Comisión de Enseñanza y Disciplina del HDC de ésta Facultad, para la integración de la Comisión Evaluadora, que deberá dictaminar sobre la Evaluación Académica de la Farm. María Inés Ribo.

RESOLUCIÓN N°: 0951 2023
MZ


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN